

CHECK UPON DELIVERY
INTERVENCION DE CHILE

**ITEM 9 EXAMEN DE LA SITUACION GENERAL Y EL FUNCIONAMIENTO
DE LA CONVENCION.**

**B.- SEGUNDA PARTE: EDUCACION SOBRE EL RIESGO DE LAS MINAS Y
REDUCCION DEL RIESGO**

18° REUNION DE ESTADOS PARTE CONVENCION DE OTTAWA
16 -20 DE NOVIEMBRE

Señor Presidente,

Para Chile la educación y reducción en el riesgo de minas antipersonal ha formado parte integral de la asistencia a la población civil.

La SECNAD en coordinación con las entidades y organismos estatales competentes ha desarrollado diversas actividades orientadas a fomentar la adopción de un comportamiento más seguro por parte de los llamados “grupos de riesgos”, es decir, los habitantes de las zonas aledañas a las áreas minadas, como también en los posibles turistas que visiten esos lugares del país.

Considerando la necesidad de conscientizar en los riesgos a la población especialmente vulnerable como es la infancia (y a través de ellos a sus familias), la SECNAD en conjunto con el Ministerio de Educación a través del programa de Apoyo a la Transversalidad y los Comité de Seguridad Escolar llevaron a cabo una serie de actividades de carácter propedéutico de prevención de riesgo en escuelas y colegios de comunidades vecinales exposiciones de material de desminado, presentación de obras de teatro para los más pequeños y entrega de materiales escolares con mensajes personalizados sobre los cuidados y precauciones que deben adoptar al vivir cerca de lugares que estaban afectados por minas terrestres.

Hoy, concluido el proceso de desminado, podemos informar que hemos completado la mayor y más efectiva actividad de reducción del riesgo como es la eliminación de la fuente del riesgo al haber cumplido con la limpieza del territorio nacional.

Muchas gracias.